

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROPAGACION "INVITRO" PRODUCCION Y COMERCIALIZACION PLANTUM LAB S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.

En parroquia Ballenita del cantón Santa Elena, a los quince días de marzo del dos mil dieciocho, a las ocho horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Ballenita, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PROPAGACION "INVITRO" PRODUCCION Y COMERCIALIZACION PLANTUM LAB S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: **A) JULY GUADALUPE PEREZ CARRIEL**, propietario de ciento sesenta acciones (160) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento sesenta votos; **B) JHONSON FERNANDO CABRERA BALCAZAR**, propietario de ochenta acciones (80) ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ochenta votos; y, **C) FRANKLIN MEDARDO PEREZ URQUIZO**, por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones (560) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a quinientos sesenta votos.

Preside la Junta el señor Franklin Medardo Pérez Urquizo, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General señor Jhonson Fernando Cabrera Balcázar, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan el 100% del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se verifica el quorum reglamentario y se constituyen en Junta General y tratar los siguientes puntos que forman el orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación del balance general, estados financieros y de resultados al 31 de diciembre del 2017; así como informe de Comisario e informe de Administrador por el mismo periodo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

PUNTO DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades al 31 de Diciembre del 2017 si las hubiere.

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaria se procede tratar los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVE:

- 1) APROBAR LOS BALANCES Y SITUACION FINANCIERA, INFORME DEL ADMINISTRADOR E INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
- 2) DURANTE ESTE EJERCICIO ECONOMICO 2017 NO HA EXISTIDO UTILIDADES**
- 3) SE NOMBRA COMO COMISARIO AL SEÑOR LICENCIADO LUIS ALBERTO DEL ROSARIO LINDAO, POR PERIODO FISCAL 2018.**

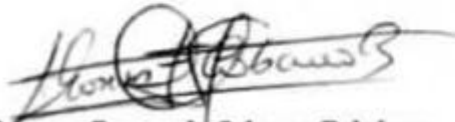
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta hecho, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin notificaciones, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la junta con lo que se declara concluida la sesión a las nueve horas treinta minutos, dejando constancia además que la misma ha sido grabada en medio magnético.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
Franklin Medardo Pérez Urquizo
ACCIONISTA



July Guadalupe Pérez Carriel
ACCIONISTA



Jhonson Fernando Cabrera Balcázar
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA